



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE FRESNILLO ZAC.
2010 – 2013



Secretaria de Gobierno Municipal

Acta No. 14
Sesión Ordinaria de Cabildo Itinerante
25 de Febrero de 2011.

Siendo las once horas del día veinticinco de Febrero del año dos mil once, se declaran abiertos los trabajos de esta Sesión Ordinaria de Cabildo Itinerante, a la que previamente se convocó a celebrarse en la Comunidad de “El Seis de Enero”, En el Salón Ejidal, bajo el siguiente Orden del Día. **Punto Uno.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal. Punto Dos.- Lectura del Orden del Día y aprobación en su caso. Punto Tres.- Lectura del Acta Anterior.- Punto Cuatro.- análisis, discusión y en su caso aprobación del Informe de Ingresos y Egresos, correspondiente al periodo del 1° al 31 de enero del año dos mil once, Punto Cinco.- Lectura de Correspondencia. Punto Seis.- Participación Ciudadana. Punto Siete.- Asuntos Generales.** Solicito al señor Secretario se sirva desahogar el presente Orden del Día, dando paso a la lista de asistencia y a la declaración del Quórum Legal, en su caso, quiero antes agradecer de manera muy especial al señor Juvencio Muro Garza, Delegado Municipal de esta comunidad de “El Seis de Enero”, al señor Maximino Muro Garza y desde luego al señor Director de la Escuela Primaria “Guadalupe Victoria”, Joel Ramos Caldera, a todos los ciudadanos habitantes de esta comunidad, que nos hacen el favor de acompañarnos, les agradecemos, me decían ahorita al principio que bueno a ellos les hubiera gustado que avisáramos a toda la comunidad, yo les explicaba que generalmente, teníamos una Sesión de Cabildo Itinerante, cuando así corresponde en el Calendario y bueno, hoy nos correspondió venir a esta comunidad, que hacemos con mucho gusto y desde luego saludar a las autoridades darles las gracias, por la facilidades que nos otorgan para la realización de esta Sesión y desde luego, agradecer como siempre su hospitalidad, su mano amiga y bueno en el Seis de Enero, siempre nos hemos sentido en casa, muchísimas gracias. Señor Secretario, le pido, pase lista de Asistencia y de ser así proceda a la Declaración del Quórum Legal. En uso de la voz el **Lic. Raúl Ulloa Guzmán.-** Buenas tardes a todos, con su permiso señor Presidente, pasaremos al **Punto Uno.-** Lista de Asistencia y Declaración de Quórum Legal.- Habiendo Quórum Legal. Continuando con el Orden del Día, seguimos con el **Punto Dos.- Lectura del Orden del Día y aprobación en su caso.** Bien si están de acuerdo con el presente Orden del Día, favor de manifestarlo, levantando su mano. Aprobándose por Unanimidad. Pasamos al **Punto Tres.- Lectura del Acta Anterior.-** De igual manera, si tienen a bien obviar la Lectura de la misma, favor de manifestarlo, levantando su mano. **Aprobándose por Unanimidad,** damos paso al **Punto Cuatro.- análisis, discusión y en su caso aprobación del Informe de Ingresos y Egresos, correspondiente al periodo del 1° al 31 de enero del año dos mil once,** bien deseo, darle lectura a dos oficios, el primero de ellos dice así: C. Martha Elena Piña Raygoza, Síndica Municipal, Por medio del presente y acorde a lo que en días pasados le comenté en el sentido de que cada año, debido a los efectos administrativos relacionados con la presentación de la Cuenta Pública, le informo con mayor detalle que por el momento no será posible hacer el cierre al 31 de en el del presente año, ya que es

necesario primero cerrar al 31 de Diciembre de 2010, y hacer la apertura para iniciar el presente ejercicio, estos movimientos los realiza la Auditoría Superior del Estado, al recibir la Cuenta Pública y liberarla, dicho trámite fue presentado el día 15 de febrero del presente año, motivo por el cual el Informe de Ingresos y Egresos correspondiente al mes de Enero, será presentado ante la Comisión de Hacienda, para su análisis y aprobación, una vez que órgano fiscalizador realice lo antes mencionado. Sin otro particular por el momento, le envió un cordial saludo. Atentamente, Transparencia y Desarrollo, Fresnillo, Soc. Febrero 18 de 2011, Directora General de Finanzas y Tesorería, Mtra. Ana Ma. Trinidad Alvarado Rodríguez. El siguiente oficio: Lic. Raúl Ulloa Guzmán, , Secretario de gobierno Municipal, Presente, Por medio del presente y de la manera más atenta le informo que el día viernes 18 de febrero del año en curso, se llevo a cabo la Sesión Ordinaria de la Comisión de Hacienda, en la cual se analizaría, discutiría y en su caso aprobaría el Informe de Ingresos y Egresos, correspondiente al periodo de 1° al 31 de Enero del año 2011, presentado por la Directora de Finanzas y Tesorería la M. en D. Ana María Trinidad Alvarado, presento un escrito con número de oficio 113, que anexamos al presente, en el cual expone los motivos por los cuales no se presento la Información correspondiente a dicho informe. Sin más por el momento, me despido de usted como atenta y segura servidora, agradeciendo de antemano su apoyo. Atentamente, Martha Elena Piña Raygoza, Síndico Municipal, bien, estos son los oficios, que en cuanto a este punto Cuatro del Orden del día, se tienen y que de alguna manera explican el motivo, el por cual, no se presentó la cuenta, en este momento se abre la lista de oradores, en caso de que alguno de ustedes, deseara hacer el uso de la voz. En uso de la voz el Regidor **Juan Carlos Ovalle Rodríguez.**- Buenas tardes, con el permiso de este Ayuntamiento, con su venia señor Presidente, si nos permiten y si están conscientes la mayoría de los compañeros que la contadora a lo mejor, nos de una explicación, el proceso por el cual se hace este tipo de procesos, para todos tener más claro, que sabemos que cada mes debe darse el Informe de Ingresos y Egresos y a lo mejor, para que la ciudadanía misma, nos quede claro, en la comunidad de El Seis de Enero, de la transparencia que se está dando en este Ayuntamiento, el cual nos toco participar como Ayuntamiento. En uso de la voz el **Lic. Raúl Ulloa Guzmán.**- Bien, si están de acuerdo, en que haga el uso de la voz la Directora de Finanzas y Tesorería, favor de manifestarlo, levantando su mano. Aprobándose por Unanimidad. Le suplicamos a la directora de Finanzas, haga uso de la voz. En uso de la voz, Mtra. **Ana Ma. Trinidad Alvarado Rodríguez.**- Gracias, muy buenas tardes a los habitantes de esta Comunidad, a los compañeros que los acompañan de la ciudad de Fresnillo, con el permiso del Presidente Municipal, de los Regidores, las Regidores y la Síndico Municipal, pues bien, en la Sesión de la Comisión de Hacienda, remitimos a la señora Síndico, un escrito en el cual nosotros explicamos el motivo del porque, cada año, en este mes, sucede o mismo, que pasa, la cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2010, se presenta como limite el 15 de Febrero, en esa virtud la Auditoria Superior del Estado, cuando ya recibe todas las cuentas públicas de todos los Municipios, hace una programación de esas cuentas, de tal manera que estamos ahí formados, en un orden que ellos tienen y una vez que a nosotros nos revisen , nos van aperturar una Póliza de cierre al 31 de diciembre y nos van aperturar ya nuestro nuevo ejercicio y entonces, nosotros estaremos ya en condiciones de cerrar Enero, es decir, esto es consecutivo, nosotros no podemos, porque si hubiera algún detalle en la revisión, la Auditoría nos lo estaría notificando, nosotros estaríamos solventando y entonces, ya podemos nosotros partir de la apertura que hagan ellos, en su póliza del cierre del 31 de diciembre hacen una apertura al primero de enero de este año y entonces nosotros ya

podemos cerrar lo que es el mes de enero y así sucesivamente todos los meses, esto no es privativo de este año, cada Ejercicio lo sucede la señora Síndico estuvo directamente, con mi contadora General y con su servidora, le formalizamos la información para que los Integrantes de la Comisión de Gobernación, estuvieran informados, estuvimos presentes, en la Comisión de Hacienda, informando esta situación y lo hacemos, este día con la autorización de todos y de todas ustedes, gracias. En uso de la voz **la Regidora Laura Herrera.**- Gracias, muy buenos días, con el permiso de los habitantes de la Comunidad de El Seis de enero, de los compañeros del Ayuntamiento en Pleno, efectivamente en la reunión Ordinaria de la Comisión de Hacienda, la licenciada nos hacía saber que están esperando a que a través de la Dirección de Fiscalización, puedan aprobar la cuenta Pública, del Ejercicio 2010, sin embargo no se licenciada, si pudiera en este momento estar en condiciones de hablarnos de los movimientos más trascendentes, cuando menos del mes de enero que ha concluido, estamos ya por concluir el mes de febrero, sobre todo por la cuestión de recaudación del pago de los prediales, o el comportamiento que tuvo tanto en ingresos y egresos de una manera global, para mayor conocimiento, yo les externaba en la Comisión de Hacienda, que me preocupaba poder ser sujetos de alguna amonestación a través de la Autoridad por no presentar el Informe en tiempo y forma, creo que el documento, bien pudiera justificar el porqué no presentar en esta Sesión Ordinaria el Informe de Ingresos y Egresos, pero esto para enriquecer e informar no solamente al Ayuntamiento, sino a los ciudadanos que mensualmente están interesados conocer el comportamiento de las Finanzas Públicas, es mi participación, muchas gracias. En uso de la voz, Mtra. **Ana Ma. Trinidad Alvarado Rodríguez.**- Si claro que si en el mes de enero, aunque sean en rubros gruesos porque la especificidad esta por ahí contabilizándose aún, en rubros gruesos, bueno en el impuesto predial en promedio en el mes de enero se obtuvieron un ingreso de doce millones de pesos, lo que es impuestos productos, aprovechamientos, tuvimos también ahí ingresos por otros conceptos, sobre todo de participaciones en el mes, alrededor también de doce millones y medio de participaciones, por lo que respecta al mes de enero, los egresos, bueno ahí si me reservo, porque no, vamos, estamos esperando también el cierre de la Auditoria, para ver si no hay algún ajuste que ellos nos observen, esperemos que no, entonces los egresos se los pudiera dar igual que los ingresos con mayor especificidad y con mayor detalle, en una oportunidad que ustedes me den, hoy en la tarde, mañana, cuando ustedes gusten. Miren depende de la auditoría Superior del Estado, la Auditoría está recibiendo los paquetes y está revisando, cuando ya nos entreguen la Constancia a todos y a cada uno de los Municipios. La Auditoria Superior del Estado hace una programación de Municipios, para la revisión, una vez que los revisas y que ya todos están bien y que no les falto nada, entonces nos empiezan a expedir a cada Municipio, las constancias, para que pueda recibir la Legislatura del Estado las cuentas Públicas de todos los Municipios. Entonces, como les comentaba yo en la Comisión de Hacienda, donde vimos este asunto, depende, en grande vida, también de la Auditoría de su programación que tenga, no sabemos si nos tenga a Fresnillo, en los primeros Municipios por revisar o nos tenga en los intermedios o nos tenga en los últimos, pero si dependemos en gran medida de la Programación de la Auditoria Superior, la Auditoría, tiene su propia programación entonces, nosotros, diariamente estamos llamando a la Auditoría para ver si nos pudieran liberar nuestra constancia a la brevedad para darnos a la tarea de continuar nosotros con nuestro trabajo de informe, del mes de enero. En uso de la voz, el Regidor **Juan Carlos Ovalle Rodríguez.**- Con el permiso de este Ayuntamiento, y con el permiso de la gente de la Comunidad de el Seis de Enero, nada más para

comunicarles que somos veinte regidores, o veintidós miembros del Ayuntamiento, en el cual no podemos convertir en un dialogo cualquier manifestación de ningún compañero. En uso de la voz, el **Lic. Raúl Ulloa Guzmán.**- damos paso al **Punto Cinco.- Lectura de Correspondencia.** De igual manera le informamos señor Presidente que no existe, lectura de correspondencia a esta Secretaría, por lo cual damos paso al **Punto Seis.- Participación Ciudadana.** Le informamos que a esta Secretaría llegaron dos solicitudes, a las cuales les damos lectura: Lic. Raúl Ulloa Guzmán, Secretario de Gobierno, por medio de la presente aprovecho la ocasión para saludarlo y a su vez felicitarle por su buen trabajo desarrollado a lo largo de la presente administración, de la misma manera y por este medio, quiero hacer presente mi solicitud de participar en la próxima Sesión de Cabildo, haciendo uso de la Participación Ciudadana, para exponer asuntos relacionados a la banda de Música C. J. (caminando juntos). Esperando contar con una respuesta favorable a mi solicitud, me despido de usted enviándole un cordial saludo, atentamente. C. Eugenio Vanegas Vega. En uso de la voz el C. **Eugenio Vanegas Vega.**- Muy buenas días tengan todos ustedes, queridos compañeros, ciudadanos de Fresnillo Zacatecas, es para mí un honor el poder compartir este momento, este proyecto, porque realmente este proyecto se inicio hace año y medio, pero antes que esto permítanme presentarme, yo soy Eugenio Vanegas Vega, soy originario de Fresnillo Zacatecas y tengo radicando en la ciudad de Guanajuato hace aproximadamente hace veintiocho años, soy miembro de la Orquesta Sinfónica de la ciudad de Guanajuato, y actualmente director de la Banda de Música "Caminando Juntos", este sueño, se emprendió como les decía hace año y medio y tenemos el objetivo de seguir dignificando la identidad, este tema para ustedes es sabido de que existe esta banda, ya está en función, estamos trabajando en cosas maravillosas, estamos trabajando conceptos técnicos a nivel conservatorio, estamos intentando, haciendo esta Banda un Club de Convivencia, en donde converjan gentes de todo tipo de condiciones sociales, de creencias religiosas, estamos haciendo cambios, estructurales, tan elementales como lo que es en lugar de estudiar solfeo, estamos estudiando solbonito, para que sea algo más divertido, estamos invitando a los padres de familia, integrados a este tipo de Bandas, para hacer a un lado las enfermedades, para hacer a un lado las edades, para que con esto estemos realmente educando a nuestros hijos de una manera integral, en esta Banda se cuenta con elementos intrépidos, dignos de la población fresnillense, que sabe a dónde esta, a donde quiere llegar y en qué tiempo, es para mí un gran sacrificio para mi, el estar viniendo desde Guanajuato cada ocho días, haciendo desembolsos, aproximados de gasolinas y de casetas, pero eso no me quita el entusiasmo de ver las sonrisas, de ver el brillo en los ojos, de los jóvenes y aún de la gente adulta, que están viendo desde ahorita una alternativa en la profesión en el ámbito musical, yo pienso que estamos en tiempo y en forma de darle un seguimiento a esta oportunidad de la Banda, aquí uno de los lemas es, lo que hoy aprendo, no mañana lo enseño, sino que día con día se está incorporando gente nueva, gente con la intención de redescubrir el potencial que tenemos aún en nuestros corazones, otro de los lemas es, aspiro a expirar, antes de expirar, son palabras muy concreta pero que tiene un trasfondo muy importante de compromiso para con la Sociedad, yo amo mi terruño, lo extraño, día con día, cada vez que me levanto, me pongo a trabajar con muchas ganas en base al apellido que llevo encima y el lugar de donde procedo, estamos ahorita en tiempos de cambio, en tiempo de modernidad, en donde las alianzas de partidos, se derrocan gobiernos en base de que el pueblo ya no aguanta, estar sojuzgados sobre un solo régimen y yo pienso que ahorita estamos en tiempo y forma de darle dualidad de oportunidades al ámbito cultural, esta banda pretende seguir

dignificando día con día a esta Entidad Fresnillense y realmente estoy muy orgulloso de todo este contingente y estamos ahorita en la mejor disposición de compartirles esto, de que si esto lo he hecho yo, hemos hecho una inversión como cercas de seiscientos mil pesos, en el ámbito individual, que no se podrá hacer de esta agrupación de este contingente Fresnillense, si contamos con el apoyo y la consideración del Ayuntamiento, es una pequeña muestra de que si todos aportamos algo en nuestras respectivas profesiones, y ocupaciones en servicio y de la comunidad, podremos ser un país muy diferente, podemos ser un pueblo y un país muy diferente, del que actualmente poseemos, ahorita estamos en el grupo implementando el ámbito de fortalecimiento de valores que esta ahorita por des fortuna muy decaído en la Sociedad, y que por eso esta la existencia de la inseguridad, estamos re fortaleciendo la confianza y traer a los niños de las maquinatas de los juegos de los vicios para estar realmente, que vean en la música como una alternativa, digna de seguir en la profesión, estamos, como les decía, tenemos apenas dieciocho meses de estar conformados y ya esta este grupo dando unos maravillosos frutos, día con día se están conformando más elementos, ahorita estamos dentro de las filas, cerca de ciento diez elementos el reto es una banda de doscientos, ya tenemos uniformes como les digo, por sacrificios personales y no solamente estamos invitando a la gente, que se incorpore y que vea en la música una alternativa en la profesión, sino que de la música, aprendan las formas y mecanismos que les permitan en cualquier profesión que les vayan abrasar, que les abran las puertas, que sean bienvenidos, porque a la música o cualquier otro tipo de profesiones, pues nunca le ha gustado a la gente tibia o mediocre y en virtud de ello estamos trabajando, para dignificar la identidad, sean ustedes bienvenidos y esta es mi humilde propuesta, traigo un escrito, no sé si quieran que lo lea para, donde viene estructurado el proyecto de trabajo. Dice: por medio del presente, reciba usted, profesor Mario Favela Cerda, presidente de la Comisión de Educación y Cultura, Presente, por medio del presente, reciba usted y todo su gran equipo de trabajo, mis mejores deseos, esperando todo transcurra favorablemente bien, así mismo, para proponerle hacer un Proyecto Cultural, Banda de Música, mismo que ha sido puesto a su consideración en vivo el día 17 de enero en los Honores a la Bandera, en la plaza Cívica, iniciativa que pretende seguir fortaleciendo los valores morales y familiares, seguir incrementando la confianza del individuo a una aceptación plena personal y esto en virtud de no depender de agentes externos para hacer felices y sobre todo para sentirnos cada vez más útiles a nuestros semejantes, a la música como a cualquier Institución Educativa, nunca le ha gustado a la gente tibia, indecisa mediocre, por no mencionar más hábitos negativos, en este contingente, se busca la excelencia, para que aprendan seriamente las formas y mecanismos que les permitan en cualquier actividad profesional que hayan elegido, ser valorados y sobre todo bienvenidos, estamos comprometidos, de hacer de esta Banda de Música un gran Club de convivencia, en donde puedan converger, personas de todo tipo, de todo extracto social y creencia religiosa que nosotros como padres de familia, sigamos educando a nuestra condescendencia, con el ejemplo, hacer a un lado con mucha convicción y sobre todo con mucho amor, las edades y muchas enfermedades, de que cada lección del método o de música se transforme en una oración, que cada método culminado sea una oración para llevarla a quien nosotros tengamos depositada toda nuestra fe, pues bien, por lo anterior y por muchas cosas más, me permito ofrecer los servicios profesionales de la agrupación para colaborar decididamente en la difusión cultural al pueblo fresnillense, bajo los siguientes puntos: 1. Asumir compromisos de presentaciones obligatorias como hasta la fecha se han realizado, bajos similares percepciones

económicas, cuatro presentaciones cada mes. 2. Proponer como servicios extraordinarios, la continuidad de la Banda de Música, cada lunes, en los honores a la Bandera, para presenciar y sentir más realmente el orgullo de ser mexicanos. 3. Promover conciertos para nuestras colonias, uno por cada semana, para fortalecer los lazos ****cambio de casete***, que perciban un cambio y sobre todo una gran apertura, por parte de los responsables de crear y decidir sobre nuestro futuro municipal. 4. Toda fecha cívica o compromiso del Ayuntamiento Municipal, deberá ser notificado por lo menos ocho días antes del evento y como sugerencia que sean llevadas a cabo sin llegar a suprimir nunca los conciertos dominicales y ser correspondidos económicamente bajo los términos de mucho respeto, sin más por el momento, me despido de ustedes, quedando como su atento y seguro servidor. Eugenio Vanegas Vega, si tienen algunas preguntas aquí estoy a sus órdenes. En uso de la voz, el **Lic. Raúl Ulloa Guzmán.**- Muchas gracias, por la participación, no sé si exista algún comentario pro parte de los Regidores. En uso de la voz el Regidor **Juan Carlos Ovalle Rodríguez.**- Antes que nada, agradecerle a la comunidad de El Seis de Enero, de que sean los anfitriones de recibirnos en su casa, muchas gracias, el Delegado, el Presidente de Participación Social, el Comisariado Ejidal y a todos y cada uno de los miembros que hacen posible, que sus comunidades crezcan en el desarrollo, así como lo menciona hoy Don Eugenio Vanegas, que representa una parte, o un brazo, o una rama del arte, como lo es la música, es muy valioso y muy importante lo que nos comenta, y todos y cada uno de nosotros debemos de saber que todas las autoridades debemos de fortalecer los lazos de educación, de cultura de deporte, y ustedes saben que lo que es el arte, en uno de ellos va la música así como la arquitectura, así como el teatro, la pintura el cine, la poesía, la escultura y muchas de ellas que nos dejan en sus formas de expresión, mucha educación, muchos principios, muchos valores, yo creo que Don Eugenio, tiene razón en solicitar a la Instancia correspondiente el apoyo para que esta Banda siga procreando ese valor, esa forma de expresión, esa forma de comunicación, ese enriquecimiento de conocimiento en cada uno de nuestros próximos músicos que serían los niños, nos lo demostró y la mayoría de nosotros lo vimos, como lo dice el día de los Honores a la Bandera, hay niños, hay mujeres, hay jóvenes, que ustedes saben que cada uno de ellos lleva la cultura, lleva los valores y que bueno que nos propone Don Eugenio, que es un maestro en este Arte, que es la Música, el cual propone que vayan a las comunidades, que vayan a las Colonias, donde aportemos algo, generemos algunos semilleros futuro, para no nada más tener una música o un arte, o una sola Banda, a la cual le aportemos, es importante que cada uno de nosotros concienticemos, así como varios de nosotros apoyamos el Deporte, otros la Cultura, la música es un pilar o una punta fundamental, para el avance y que trasciendan los pueblos porque si no cuidamos los valores, los principios, nuestra cultura, nuestras raíces, el día de mañana nos lo va a cobrar la historia, como la naturaleza nos va a cobrar por no generar principios, valores, educación, el día de mañana rompemos con el estado de derecho, como suele suceder en algunas partes, pero todo esto es, porque nosotros debemos de fundamentar, de dejar semilleros en nuestros hijos, en nuestros alumnos, en nuestra gente pequeña, que son el futuro de Fresnillo, de Zacatecas o de la misma comunidad de El Seis de Enero, yo quiero agradecerles y decirles, que de mi parte yo haré todo lo posible, porque también la Banda C. J. "Caminemos Juntos", desde ahí nos da el mensaje que la Unidad es la fortaleza de todo ser humano, la solidaridad que debemos entender todos para lograr una mejor armonía, lograr un mejor Fresnillo, para todos y todos sabemos que tenemos una Banda de Música, a la cual le aportamos y le apoyamos, pero es muy bueno, es muy bueno que haya

nuevas generaciones, que haya otras escuelas, que también nos quieran dejar impartir, algo de conocimiento, yo los invito, es muy importante que lo valoremos, lo apreciemos y lo tomemos en cuenta. Muchas gracias. En uso de la voz el Regidor **Macario Fabela Cerda**.- Buenas tardes, ciudadanos, de aquí de la Colonia de El Seis de Enero, compañeros del Ayuntamiento, Presidente Municipal, Síndico y compañeros Regidores, ciudadanos en general, primero que nada, reconocerle y agradecerle al ciudadano Eugenio Vanegas Vega, por ese aporte que le está dando, a la ciudadanía de Fresnillo, contribuyendo de manera con su propia habilidad artística, con sus conocimientos a la formación integral de los ciudadanos de Fresnillo, la educación es mucho más que conocimientos, parte de ello, es lo estético lo cultural, lo artístico, que es muy importante para darle una motivación a los ciudadanos, una motivación de vida un disfrute estético, no solo para el que lo practica, sino para el que lo practica sino el que lo disfruta como público, que como integrante del Ayuntamiento y como muchos de los ciudadanos de Fresnillo, tuvimos dos oportunidades por ahí, concretas de conocer el talento de los integrantes de la Banda C. J. que fue los honores ya mencionados y el día de ayer que acompañaron el desfile de la Bandera, me parece que su labor como cualquier otra de esa calidad técnica, merece todo el apoyo, sin embargo, también debemos revisar en el realismo del recurso, el que el presupuesto finalmente es una cobija, que de pronto no alcanza para cubrir a todos, lo mencionó ya el compañero Ovalle, la rama del arte, son muchas, en el caso de Fresnillo, ya hay un aporte a varias organizaciones de música la Banda Municipal, la Orquesta Típica de Fresnillo, yo creo que debe verse la manera de cómo se puede coberturar y apoyar, sin embargo, sugeriría o propongo, mejor dicho a este Ayuntamiento, que lo analicemos con mucho cuidado, pero sí de manera muy formal, revisando todo el panorama, por ejemplo, hay compañeros que se han estado manifestando, quejas, o inquietudes, que porque la Banda Municipal, a la cual se le subsidia con un monto importante, se ha negado a participar en Eventos que se le han solicitado por el Ayuntamiento, o por algunos compañeros que le han pedido que respalden algún evento importante, cosa que no vemos en la Banda de Música C. J. que ha estado presentes sin recibir, respaldo, subsidio, que ojala y que así se mantuviera que no vaya a cambiar cuando ya la condición, será diferente, la Banda Típica, tengo que admitir, que no los he visto participar, o no se les ha invitado, propondría que se turne el caso para que sea abordado de manera conjunta, por la Comisión de Educación y Cultura, unida con la Comisión de hacienda, puesto que implica una respuesta positiva, implicaría una situación presupuestal que tendría que revisarse la viabilidad y la posibilidad. En uso de la voz el Presidente Municipal, Lic. **Juan García Páez**.- Señor Vanegas, saludarlo, desde luego desear que se restablezca pronto su salud y darle mi reconocimiento, porque, hace usted un esfuerzo grande en venir de fuera para realizar esta tarea cultural, lamentablemente, mucha gente de Fresnillo, siempre destaca en el exterior, sobre todo en el ámbito de la música, creo que ya mis compañeros han puntualizado muy bien, lo hemos escuchado con mucha atención y siempre el Ayuntamiento, ha tenido una postura de mucha justeza y de reconocimiento, cuando hay una causa que deba ser apoyada, yo creo que los señores, las señoras Regidores, los integrantes del Ayuntamiento, van a analizarlo y a darle una respuesta a una tarea que enriquece el ámbito cultural de Fresnillo, yo creo que siempre la música será algo mágico en el ser humano, alguna ocasión yo me maravillo cuando leí la historia de Quetzalcóatl, aquel personaje, al que convierten en Dios, que naufraga y llega a una tierra a donde se practicaban los sacrificios humanos, y entonces cambia, los sacrificios humanos por la música, por el teponascle y entonces, florecen las artes y florece la cultura del pueblo Tolteca,

cuando se da un auge en el arte, cuando se cambian las tradiciones de ese gran pueblo y luego lo convierte en la ciudad, en donde se expande un gran florecimiento en la agricultura y en todas las demás actividades humanas que se practicaban en ese momento y esto desde la antigüedad, pues yo creo que la música, sobre todo en este tiempo que usted habla del rescate de esos valores, necesitamos buscar formas de cómo involucrar a los jóvenes en tareas de este tipo, en tareas de actividades deportivas que prevengan el delito y desde luego que nuestros jóvenes se encaminen en actividades que realmente engrandezcan su espíritu y sus valores, ahora, que hemos firmado un convenio nuevo con autorización del Ayuntamiento, para el programa de Seguridad Pública Federal, en este se incluye un apartado de Prevención del Delito y pretende que vayamos a las colonias, a los barrios a las comunidades, a promover actividades que prevengan el delito, no tan solo en las escuelas, sino en los jóvenes de las diferentes núcleos sociales, yo creo que si buscamos por esa parte, alguna posibilidad, creo que la contribución que fuere, sería benéfica para la tarea que ustedes están realizando y yo pienso que el Ayuntamiento va a tomar una buena decisión, entonces, le damos la bienvenida, le reconocemos ese esfuerzo por trasladarse acá, cuídese, cuide su salud y desde luego que lo saludamos con mucho respeto y apreciamos su asistencia a esta Sesión, muchas gracias señor Venegas. En uso de la voz, el **Lic. Raúl Ulloa Guzmán**.- Entonces, continuando con este punto de participación ciudadana, tenemos también una solicitud, le damos lectura: Sr. Secretario de Gobierno, **Raúl Ulloa Guzmán**, por medio del presente, me dirijo a usted de la manera más atenta, para solicitarle hacer uso de la voz, para exponer mi problema, en la Audiencia de la Comunidad de El Seis de Enero, agradeciendo de antemano la atención a la presente, le agradezco, atentamente, Andrea Treviño. En uso de la voz la señora **Andrea Treviño**.- Muy buenas tardes a todos, buenas tardes señor Presidente, buenas tarde, señor licenciado Ulloa, gracias, le doy al licenciado Raúl, por permitirme estar aquí y poder alzar mi voz, para expresar mi problema, es un problema que he traído cargando, desde hace algún tiempo, yo estoy aquí, en el nombre de Cristo, pidiéndole a todos, que sea escuchada mi voz, para que yo reciba esa ayuda que tanto espero, que me ha causado tantos problemas en mi trabajo, en mi fuente de vida, yo en el noventa y cinco, casi en el noventa y cinco, compre un terreno, yo construí allí un local, una bodega y un baño, cosa que toda la vida nos hemos dedicado a trabajar, el comercio, mi esposo y yo, desgraciadamente ese terreno, ese local que se construyo me lo tiraron, me lo expropiaron ese pedazo, y entonces yo tuve que construir atrás de ese pedazo mi negocio y ahora con el tiempo, llegó una persona, construyo un local, hizo una barda, puso un corral, como les dicen aquí, entonces, yo quede atrás con mi negocio, atrás de la barda, la cual me ha causado mucho sufrimiento, porque, porque no tengo ventas, porque estoy muy angustiada por estar en un rincón, parece que estoy en una vecindad escondida y yo pongo en las manos de todos ustedes, para que mi voz sea escuchada mi súplica, porque me ayuden, no estoy interesada en quererme quedar con nada simplemente quiero que me den la oportunidad de que se quite esa barda para que mi negocio se vea, porque nadie llega a ese lugar, entonces, yo me he comprometido, estoy endrogadaestoy bastante endrogada, estoy bastante enferma, juntamente con mi esposo y yo por eso acudo a ustedes, que tienen el poder para poderme ayudar a salir adelante, en este problema que les estoy exponiendo y que yo deseo ser escuchada y que me ayuden para que esa barda, si es la voluntad y si es posible y si es un terreno de donación, que pues se haga un área verde o algo ahí, pero que se permita que mi negocio se vea, que mi negocio, se vea, que la gente me vea, que la gente pueda entrar, porque yo de

eso vivo, yo de eso dependo, entonces, yo por eso acudo a ustedes, para que yo reciba esa ayuda que tanto estoy esperando, por eso estoy aquí, gracias, al licenciado Ulloa, gracias que me ha permitido estar aquí y gracias porque me dio la oportunidad de conocer al señor Presidente, lo cual me dio mucho gusto conocerlo, a Martita que ya ya conozco también, me da mucho gusto verla, y pues a todos los que están aquí presente, algunos los conozco tengo el gusto de conocerlos, le doy las gracias a Dios, por estar en este lugar, que me ha permitido estar aquí en este día, en El Seis de Enero, le doy gracias a la comunidad, para poder expresar mi problema y estoy a sus órdenes, soy la señora Andrea Treviño, estoy a sus órdenes y yo les pido, que mi suplica, mi petición sea escuchada y que las cosas se puedan hacer de acuerdo como este bien, que se revisen planos, que se revisen que las cosas estén bien, para que si ustedes creen que este bien, esa barda se quite porque, por eso mi tienda esta de frente, hacia la barda, porque como ese terreno, a mí me lo habían vendido, entonces, no tuve más remedio, que hacer mi negocio, ahí, porque yo ya lo había comprado, me había quedado ya sin nada, entonces, tuve que hacer ese negocio, ese local mal hecho, y ahora estoy ahí sufriendo, angustiada mi esposo está demasiado enfermo de depresión, con una depresión espantosa, porque nos pasamos la horas sin gente y eso que les digo Dios lo sabe y eso que les digo, me pongo en las manos de ustedes, para recibir ayuda, de acuerdo a la voluntad, de acuerdo a lo que sea posible, de acuerdo a lo que ustedes vean que sea conveniente hacer, muchas de las personas que están aquí, conocen mi problema desde hace mucho tiempo y yo me dirijo a todos, poniendo mi corazón en sus manos, para que me ayuden a salir adelante, porque yo ya no se qué hacer, por eso estoy aquí, les agradezco mucho su atención, espero que me ayuden, que me escuchen en este momento que me dirijo a ustedes, gracias señor Presidente por conocerlo, gracias señor Secretario, gracias por este momento, les doy las gracias y pido su ayuda, no me olviden soy Andrea, a sus órdenes. Gracias. En uso de la voz el Regidor **Juan Antonio Rangel Trujillo**.-Gracias, muy buenas tardes, con el saludo a quien hoy nos recibe a la gente de El Seis de Enero, y yo creo que en el caso de la señora Andrea, sería importante que se revisara en la Comisión de Desarrollo Urbano, y debiéramos hacer una inspección, y que pidiéramos buscarle alguna alternativa de solución, con el firme compromiso que dentro de lo que marca la norma y marca la misma Ley podamos darle un resultado positivo, para que también ella y su familia, puedan tener más tranquilidad, puedan mejorar, tengan la posibilidad de mejorar su economía, mi propuesta que vaya a la Comisión de Desarrollo Urbano y que de aquí podamos hacer un dictamen y a su vez pueda subir al Pleno. En uso de la voz **el Presidente Municipal**.- Me parece muy viable la propuesta que hace el licenciado Juan Antonio Rangel, creo que incluso ahí podría apoyar Obras Públicas, para enriquecer el contenido del Dictamen y ver con el Jurídico el aspecto Legal, yo creo que es incluso un mayor aporte que ya tengan ellos conocimiento y que revisen de manera muy minuciosa, me parece que es un buen ofrecimiento de la Comisión de Desarrollo Urbano, y que también viéramos la posibilidad si ustedes no tienen inconveniente que revisáramos y para apoyar y fortalecer la actividad de la señora pudiéramos fortalecer también un micro crédito para que fortalezca su actividad y su negocio, entonces agradecer la disposición de los compañeros integrantes de la Comisión de Desarrollo Urbano, revisarlo y por supuesto lo que procede en derecho, con todo gusto lo revisamos. En uso de la voz el C. **Joel Ramos Caldera**.- Director de la Escuela Primaria Guadalupe Victoria.- Buenas tardes, señor Presidente, señora Síndico, señores y señoras Regidoras del H. Ayuntamiento de la ciudad de Fresnillo, primeramente queremos darles una cordial bienvenida a esta comunidad El Seis de Enero, siéntanse como

en su casa, en segundo, queremos hacer una serie de peticiones, en beneficio de la Escuela Primaria, sabemos que pues todas las Instituciones, pasan por una serie de carencias, que en ocasiones, los habitantes de la Comunidad Escolar, no les es posible solventarlas, hace varios, años, tres cuatro, tenemos por ahí una aula de diez por quince metros, que está en obra negra, no la hemos podido techar, para lo cual les estamos pidiendo, si esta en sus posibilidades, que nos ayuden, para lograr ese propósito, en estas pasadas vacaciones de diciembre, la bomba que nos surtía de agua, el tinaco de los sanitarios, se extravió, entonces, necesitamos una bomba para surtir los sanitarios del líquido, para que se haga uso de él, por ahí el año antepasado, se dono no se porque tipo de programa, malla, para circundar la Escuela, el terreno, pero quedo inconcluso, entonces, no se hace falta malla, para terminar ese trabajo, lógicamente, que si esta delimitado, pero con una malla no apropiada, con la que tenía anteriormente, entonces tenemos una parte con malla nueva y otra con alambre de púas, por así decirlo, parece increíble, pero los recursos por más que tratamos hacer buen uso de ellos, pues no logramos gran cosa, estamos consientes también pues que el Municipio, que uno pasa por las mismas situaciones y que a veces pues es imposible ayudar, pero en medida de sus posibilidades, si les pediríamos que volteen a ver su vista hacia las escuelas, el dinero que se invierte en educación, creo que está bien invertido y tarde o temprano regresa, parecería mentira, pero en la Escuela no contamos con papelería, o sea, hojas de máquina, por ahí tenemos un equipo de computadora, se termino la tinta, cuesta novecientos pesos y no la hemos podido comprar, los dos cartuchos, entonces, si hay muchas carencias en nuestra escuela, a lo mejor en todas, pero a medida de sus posibilidades, les agradeceríamos nos dieran un respuesta favorable a alguna de nuestras peticiones, gracias por su atención. En uso de la voz, el Regidor **Macario Fabela Cerda**.- Bien, nuevamente, agradecer la oportunidad de dirigirme a todos ustedes, en ese caso como integrante del Ayuntamiento y más particularmente como Presidente de la Comisión de Educación, para secundar o respaldar la solicitud, del director de la Escuela Primaria de esta comunidad, mi amigo Joel, compañero del gremio, para sensibilizar o explicarle a los compañeros, que las escuelas públicas, si bien son los encargados de dar educación laica y gratuita, reitero lo de gratuita, porque así lo marca la Constitución, sin embargo, en la práctica, el apoyo que de las diferentes vías, de donde es su sostenimiento, nunca es suficiente, ni las que son de Administración, Estatal, ni de Administración Federal, que en el caso de la de El Seis de Enero, es de Administración Federal, el Gobierno Federal limita al pago del salario de los maestros y un fuerte respaldo en la construcción inicial, cuando se crean las escuelas, posteriormente ya se les deja a su suerte y regularmente, son los propios padres de familia, quienes con la aportación tradicional de inicio de año sacan adelante el mantenimiento, los insumos de las necesidades de las escuelas, había un programa denominado AGE o apoyo a la gestión escolar, que particularmente en las comunidades Rurales sigue estando, se le entregaron la cantidad entre cuatro o cinco o más o menos hasta ocho mil pesos, que se debería justificar su uso, por medio de insumos, como los que menciona el compañero, hojas de máquina, y ese tipo de cosas, sin embargo, desde este ciclo escolar, se bajo el monto en un setenta por ciento, diecisiete de cada diez escuelas dejaron de recibir ese apoyo y pues ya nada más dependen de los padres de familia, evidentemente también, por su propio origen, de la administración de las Escuelas, el Municipio, no es el obligado jurídicamente a proporcionar la infraestructura, ni solucionar todos los problemas, sin embargo, es parte de las autoridades a que tanto a maestros como padres de familia pueden y suelen acudir y los ciudadanos son de aquí del Municipio, entonces invitar a que

en lo posible y hasta donde el recurso lo permita de una manera a las necesidades de esta escuela, y de las demás que pueden estar solicitando, en diferentes momentos o por diferentes medios, tengo entendido que el Presidente Municipal, ha estado buscando la manera de tener dialogo directo o acuerdos con la Autoridad Estatal, encargado del área educativa, para justo ver la manera de respaldarse mutuamente o de mezclar los recursos para una mayor optimización, gracias por su participación. En uso de la voz **el Presidente Municipal**.- Bueno yo pediría la solidaridad de mis compañeros, de los integrantes del Ayuntamiento, para si no tienen inconveniente pudiéramos aporta la bomba, son bombas muy sencillitas, con las que hay que abastecer los tinacos, y que hiciéramos una revisión para ver en que avances se encuentra esta obra inconclusa del agua, ojala y que se pudieran hacer diversas. **** Cambio de caset ****. Bueno pues aprovechamos aquí, si no tienen inconveniente mis compañeros y compañeras regidores, mi compañera Síndico, le comentaríamos a nuestra Tesorera, para que la compráramos en la semana y se las pudiéramos hacer llegar, es una necesidad vital que tienen ahí los niños para tener condiciones adecuadas en sus sanitarios, y bueno maestro, estaríamos en comunicación con ustedes, desde luego que a veces no tenemos todos los recursos, para atender a todas las escuelas, pero si creo que será necesario que lo que tengamos al alcance, hagamos un programa, para que podamos apoyar algunas Instituciones que requieren desde luego ayuda y cuestiones, pues tan elementales, como esta, nos da gusto saludarlos señor director y cuente con el apoyo de los regidores, de las regidoras del Ayuntamiento. En uso de la voz el C. **Joel Ramos Caldera**.- Director de la Escuela Primaria "Guadalupe Victoria".- Hay más carencias, en nuestra Escuela, nada más que como dice el Profe. Macario, de algunos gastos se encarga la Secretaría y de otros no, en nuestra Escuela cuenta con trescientos noventa y cinco alumnos y tenemos cuatro sanitarios, dos para niños y dos para niñas, entonces esto es insuficiente, entonces, estamos gestionando ante la Secretaría la construcción de unos módulos sanitarios, o sea que es más fácil que vengan a construirlos a que nos ayuden a techar esa aula, o sea ellos se encargan de obras terminadas, tenemos carencia de recursos humanos, una intendente, tenemos una ala de tres salones que necesita impermeabilización, porque se filtra toda el agua, unos techos están también cayendo, nos e si sea hormigón, o cosas de esas, entonces esas peticiones ya están ante la Secretaría de Educación Pública, a ver en que nos pueden colaborar ellos, eso no lo mencione porque ya esta tramitado allá, muy amable y gracias. En uso de la voz el Secretario de Gobierno,**Lic. Raúl Ulloa Guzmán**.- Muchas gracias, nos comenta el señor Presidente que va a tomar nota de eso, lo comentará con el señor Secretario de Educación, si no ocurre otra cosa. En uso de la voz el Regidor **Juan Carlos Ovalle Rodríguez**.- Con el permiso del Cabildo, con el permiso señor Presidente, es momento también de alabar y reconocer el que tengamos un Presidente que genere una fuerza centrífuga de un Gobierno Socialista, o sea que sea hacia la Sociedad y que todos sepamos, que desgraciadamente la Educación, debe ser laica gratuita y obligatoria, debe ser afortunadamente, pero digo desgraciadamente porque como lo comentaba el profesor Macario Fabela, compañero Regidor, desgraciadamente nuestras Instituciones Públicas, están muy decadentes, pero es lo mismo que iniciábamos en el principio de las artes, que tenemos que influir todos, tanto Gobierno como Sociedad, y fundamentar y sembrar en los valores de nuestros pequeños, principios, valores, educación, cultura y deporte, para que sean los buenos semilleros a futuro, y así también seamos responsables de nuestras Instituciones Educativas, ejemplo: no se vale, que tengamos millones de habitantes, en pobreza y nuestro Presidente de la República quiera generar un subsidio para aquellos

niños que si tienen y puedan pagar su colegiatura privada y no inviertan en aquellos que de verdad no tenemos, para pagar la Educación Pública, que son muchísimas más Instituciones Públicas, por ejemplo aquí en El Seis de Enero, la mayoría de las Instituciones que están aquí son públicas, o todas, si no es así todas, por eso les digo que si es de valorarse la iniciativa del señor Presidente Municipal, y aprovechar la solidaridad de todo el Cabildo que debemos de aprovechar, él dice, es prioridad de todo el Cabildo, que debemos de aprovechar y él dice: es prioridad y la necesidad, ahorita de la bomba, porque el Agua Potable, es prioridad para todo mundo y tenemos que hacerlo, pero yo iría un poco más allá, y aportaría algo, que el Ayuntamiento nos convirtamos en un aliado y platicar igualmente con la Secretaría de Educación y Cultura, que es una de las principales que debe tener el acercamiento para las obras o prioridades de las Instituciones Educativas, y busquemos la manera de estar generando apoyos a las demás Instituciones porque en El Seis de Enero, puede haber cuatro, tres, dos, una, pero en todo Fresnillo, carecemos muchos de esos detalles en ese sentido, y cada vez que estamos en alguna comunidad, en alguna colonia, surgen este tipo de detalles, este tipo de necesidades, entonces si sería conveniente que a lo mejor el Ayuntamiento, por medio de un convenio, con la SEC, busquemos la manera, a lo mejor de estar peso a peso, generando a lo mejor un aula, a lo mejor los baños, lo principal que es la higiene, el agua potable, que tengan mínimo, las condiciones necesarias, nuestros alumnos, para generar la educación, el crecimiento de cada uno de ellos. En uso de la voz el **C. Maximino Muro Garza.-** en representación de la comunidad. Señor Presidente Municipal, Juan García Páez, Honorable Secretario del Ayuntamiento, señor Raúl Ulloa, sean ustedes muy bienvenidos en compañía de su Gabinete de Trabajo, en representación de aquí, del Delegado Municipal de El Seis de Enero, del Comisariado Ejidal de El Seis de Enero, nosotros vamos a plantear lo que nosotros en nuestra comunidad en nuestro pueblo nos hace falta, queremos decirles que es bastante, pero de esto vamos a darle una parte de lo que más se ocupa, mire para empezar, tenemos drenaje, pero se ocupa ampliación de drenaje, y su descarga del mismo que no tiene descarga hay barriecitos que lo están pidiendo a gritos y no ha habido forma de eso, otra cosas señor Presidente, se ocupa extender la Red de Luz Eléctrica, hay casas apartadas que no cuentan con el servicio y queremos ver la forma de que ustedes en algo nos ayuden, viendo eso señor Presidente, señor Secretario y sus colaboradores, tenemos calles muy arroyadas, le voy hablar en mi idioma, hay calles muy arroyadas, con la lluvia que nos hacen arroyos y son intransitables, entonces, por medio de ustedes, queremos si nos hacen favor de prestarnos una máquina Caterpillar, para emparejar esas calles, que sean transitables, porque no se transita y aparte de eso, que esas maquinas nos sirvan también aparte para hacer bordos de abrevadero para animales que precisamente en esas calles arroyadas, hay arroyos que haciendo esos bordos, podemos detener el agua que no baje a la comunidad y así podemos detener poquito eso, señor Presidente, nosotros tenemos un festejo de Aniversario para el dieciocho de enero, aquí el señor Secretario, nos hizo favor de acompañarnos este enero pasado y él se dio cuenta que la gente nos acompaña, él se dio cuenta de la cantidad de gente que se junta en nuestra fiestecita, pero no contamos por ejemplo, donde se sienten, no tenemos nada señor Presidente, toda la gente está de pie, entonces, nosotros queremos si hay forma de unas gradas, o algo así, mire en esto me voy a extender poquito, nosotros traemos un contrato con una empresa, pero se nos vino abajo porque cambiaron de gerente, pero ellos nos dieron la opción que con lo que ellos nos daban y acudiendo a ustedes, al 3x 1, entonces, nosotros tenemos que ir

hacer trato nuevo, y ya haciéndolo usted dice sin podemos acudir con ustedes y ahí se verá la forma, entonces, aparte de eso, señor Presidente, nosotros queremos si hay forma de un Auditorio, por ejemplo o una pequeña micro empresa para dar empleo, a las señoras, o hay jóvenes que ocupan de empleo, tenemos tunas, que ya ni casi le hacemos, a lo mejor procesándola o nopalitos, chorizo, por ejemplo, hay comunidades que están trabajando el chorizo y de esa forma ustedes ven la opción y nosotros pues lo platicamos, y pues yo no sé si me explique, señor Presidente, señores, yo no sé si me explique, pero sean ustedes bienvenidos a El Seis de Enero. En uso de la voz Presidente Municipal, **Lic. Juan García Páez.**- Don Maximino, muchas gracias por estos comentarios, en representación del señor Delegado Municipal, gracias por su participación. Mire, creo que efectivamente pues tenemos mucho que hacer, en las comunidades, yo quisiera comentarle, estamos haciendo un gran esfuerzo en el Ayuntamiento y creo que es un criterio general, yo le quiero decir que la verdad, hemos hecho a un lado cuestiones partidarias, estamos trabajando juntos hemos hecho un buen equipo, porque la causa que nos mueve a todos, es el tratar de dar solución a muchos problemas que tenemos, pienso que todos vamos a coincidir en que las obras que realicemos en prioridad, tendrán que ir orientadas al Agua Potable, al Alcantarillado, en este caso al Drenaje y en seguida de ahí, buscaremos alternativas para avanzar, pero creo que estas son sustanciales, las electrificaciones como usted lo comenta, yo le quiero decir que afortunadamente, los Integrantes del Ayuntamiento, aprobaron un presupuesto, en donde en el área de Desarrollo Social, vamos a tener un recurso, por cerca de veintiún millones de pesos, para desarrollar algunos proyectos, en colonias y comunidades de nuestro Municipio, de tal forma que yo les pediría que a través de el Representante ante el Consejo de Desarrollo Social, pudiéramos presentar nuestras propuestas, pero le quiero comentar que aquí en esta Comunidad, tenemos proyectado hacer algunos metros lineales, cerca de mil trescientos doce metros lineales, de drenaje, continuar, continuar con lo que ya tenemos, esto sería por el orden de una inversión de un millón, ciento treinta y ocho mil cuatrocientos ochenta y ocho pesos, también, comentarle que efectivamente, estamos muy interesados de continuar con las obras del 3 x 1, y es un tema que vamos a platicar con posterioridad y vamos a tenerle mucha atención, miren, nos dio tristeza que en esta ocasión pasada, en algunas comunidades, los beneficiarios, no hicieron la aportación, para las obras del 3 x 1, y si nos da tristeza, porque la verdad, nuestros compañeros migrantes hacen un gran esfuerzo, aportan su parte, el Municipio aporta su parte y cuando los beneficiarios no lo hacen, entonces entramos en un gran problema, porque luego, con el deseo de no dejarlas ir, el Municipio tiene que hacer una aportación adicional que corresponde a los beneficiarios, pero la verdad en ese aspecto, ahí fracasa el programa, porque fracasa, porque si los beneficiarios no aportan la parte proporcional que les corresponde, entonces, tenemos que simular, el programa, simular, quiere decir que no se cumplió el objetivo, y que tenemos que buscar de las bolsas en donde tengamos remanentes o economías para cubrir esta parte y que no se vaya el recurso, aquí está considerada la tercera etapa de la casa del Pueblo, de la Iglesia, precisamente con un programa del 3 x 1, que tiene un costo de dos millones cuatrocientos dieciséis mil pesos, vamos a ponernos de acuerdo con nuestros compañeros migrantes que aquí está, Don Armando Juárez, que nos da mucho gusto que está bien, supimos que tuvo algún percance, algún accidente, nos da mucho gusto, que este bien de salud y entonces hay toda la disposición, para continuar con este Programa, porque son programas muy nobles que nos permiten mezclar recursos, que está ahí el esfuerzo de los migrantes el apoyo de

la Presidencia va a continuar haciendo también lo que le corresponda para seguir adelante y bueno, vamos a tener que platicar para estimular también la participación comunitaria, entonces, voy a revisar, ojala y que sigamos adelante con este Proyecto de la Red del Drenaje, porque si coincido con usted en que es fundamental seguir participando, le quiero también informar, hace unos días con la presencia de nuestros compañeros regidores y regidoras, tuvimos una reunión de trabajo, con varios de los Secretarios del Sector Agropecuario, anteriormente tuvimos muchos problemas, para este tipo de problemas, porque lamentablemente pues no había esa contribución de Gobierno del Estado, nos reunimos aquí estuvo el Delegado de SAGARPA, estuvo también el Secretario de SEDAGRO, vinieron varias gentes del Sector Agropecuario, el Coordinador de esta Región y estuvieron todos los Consejeros de varios Municipios, platicaron el otro día con el señor Regidor Juan Antonio Rangel, tenemos algunas preocupaciones, porque preocupaciones, bueno en principio son dos noticias una buena y una mala, la buena es que las ventanillas del Sector Agropecuario, se van abrir en los Municipios, que quiere decir esto, anteriormente se abrían directamente en SEDAGRO y luego las organizaciones iban, solicitaban directamente a SEDAGRO y a los Municipios ya no nos tomaban en cuenta, y aunque generalmente son gente de los mismos Municipios, bueno pues llegaba el recurso, ahora el reto, es que las vamos abrir aquí se van abrir aquí, vamos aprovechar la experiencia de algunos de nuestros compañeros, ustedes saben que el licenciado Rangel, estuvo al frente de esta Institución conoce mucho de los mecanismos del Sector Agropecuario y le hemos pedido que nos ayude, porque se va abrir la ventanilla aquí en el Municipio, que necesitamos, tener los proyectos que vamos a presentar, si tenemos Proyectos, como usted aquí nos mencionaba, algunos espacios y actividades que están abandonadas, desaprovechadas, bueno, platiquemos para presentarlos en tiempo y que pudiéramos hacer uso de cerca de dieciséis millones de pesos que se van aportar para la atención de estos Proyectos, esa es la noticia buena, la mala, es que vemos que lamentablemente decrecieron los recursos destinados al Sector Agropecuario, comentábamos y veíamos algunas cifras y con anterioridad había cerca de cincuenta millones de pesos, para ese efecto, pero bueno, nosotros vamos hacer el planteamiento, tenemos ahí algún problema que vamos a buscarle salida, porque nos están pidiendo que hagamos la aportación del 20%, es correcto, del 20% y buscaremos algún mecanismo, algún método, nos están pidiendo que hagamos una oficina, donde estos funcionarios Federales y Estatales que van a venir, puedan trabajar y que tengan pues las facilidades necesarias para, abrir esta ventanilla y que de las comunidades, la gente que tenga Proyectos, los pueda presentar, llevar y desde luego apoyar, para que este recurso sirva para actividades productivas, entonces nosotros le vamos hacer una invitación para que en los días siguientes podamos platicar y buscar la forma de que cuando se abra la ventanilla, ustedes puedan presentar algunos proyectos y tuviéramos, ojala y tuviéramos la posibilidad de acceder a esos recursos, creo que es bueno, pienso que esta reunión fue exitosa, no habíamos visto desde hace mucho tiempo reunidos a los funcionarios del Sector Agropecuario en Fresnillo, estuvieron también todos los Consejeros del Municipio de Cañitas, de Valparaíso, y bueno pues ahí tenemos que tocar puertas juntos, entonces que desde luego las inquietudes que usted plantea son positivas, son inquietudes que beneficia a la comunidad y vamos a estar muy pendientes de que estos recursos que ya tenemos, de alguna manera proyectados, el que se refiere a la ampliación del drenaje, y a la tercer etapa de la Casa del Pueblo, que podamos concretarlos, convertirlos en una realidad, para que sigamos trabajando aquí en esas obras y desde luego, también proyectar en adelante a través del Consejo y lo que

podamos también a través de la Presidencia Municipal, algunos beneficios, sería cuestión de ver los Proyectos de la Ampliación Eléctrica, para someterlos a consideración de la Dirección de Desarrollo Social y con mucho gusto lo revisamos, pedirle a nuestros compañeros migrantes, que nos sigan apoyando con ese recurso, de 3 x 1 y que bueno, pues ojala y que también aquí la gente cumpla con esa aportación para hacer realidad esta solicitud que se ha tenido desde hace tiempo de la tercera etapa de la Casa del Pueblo, entonces, creo que vamos a poder avanzar en algunos aspectos en ese sentido y bueno pues pedirle también en este caso, a nuestros compañeros integrantes de la Comisión, que nos ayuden, para que una vez que se abran las ventanillas, podamos asesorar y ayudar a las personas que tengan acceso a ese recurso, ojala y que pudiéramos lograr que se ampliara esa cobertura, pero lo que ya tengamos asegurarlos efectivamente para que no se vaya. No sé si el licenciado Rangel quisiera hacer un comentario al respecto, en razón pues del tema, él tiene un mayor conocimiento al respecto y desde luego, le hemos pedido que nos haga el favor de ayudarnos, como a todos los compañeros que estuvieron interesados ahí en esa reunión que podamos hacer que esos recursos fluyan, al Municipio de Fresnillo. En uso de la voz el Regidor **Juan Antonio Rangel Trujillo**.- Gracias presidente por la oportunidad y en efecto en la reunión donde estuvo el Secretario de la SEDAGRO, Ing. Enrique Flores, yo creo que si hay una condición y si es una noticia buena y eso hay que reconocerlo hay una condición diferente en la relación, seguramente por indicaciones del Gobernador, el Secretario estuvo y con la apertura del Presidente Municipal, creo que se pueden dar cosas diferentes a como se han estado dando y eso hay que reconocerlo, y ese es en efecto la noticia buena, se abren ventanillas en la Presidencia Municipal, porque habría que decirlo, que anteriormente, si se abrían ventanillas en los Municipios, pero eran los distritos, no era necesariamente en la Presidencia Municipal, hoy en la nueva modalidad es que el recurso igual que antes es concursable, pero ahora, se va a abrir la ventanilla única y exclusivamente por el recurso que haya, es decir conforme se van a ir recepcionando los proyectos, se va a ir sumando la cantidad del apoyo que se les va a ir dando a cada uno de esos proyectos, y cuando ya se termine el recurso, se van a cerrar ventanillas, si el recurso se termina antes de mayo, se va a cerrar ventanilla, para que ya no se creen falsas expectativas, en gentes que sigan metiendo sus proyectos, que haga una erogación en esos proyectos y que al final resulte que por falta de presupuesto no sean apoyados, anteriormente, yo me acuerdo en el dos mil nueve, se recibieron cerca de catorce mil proyectos, y pudieron apoyarse un poquito más de tres mil, lo que entonces implica que si se crea una expectativa muy amplia en los y los productores de las comunidades y resulta que muchos de esos recursos no se alcanzan, yo creo que si sería conveniente entablar la relación y aprovechando la apertura del Secretario de Desarrollo Agropecuario, una plática con ellos porque del tema que se hablo fue del programa que antes se denominaba activos productivos, hay más programas que se manejan dentro de la Secretaría, precisamente, para la construcción de bordos, esta un programa especial, para la construcción de bordos, para la construcción de cercos, para empleo temporal, es decir hay una infinidad para apoyos productivos, para mujeres, y yo creo que ahí si pudiéramos entablar una plática con el Secretario, para efecto, de que todos esos programas también pudiéramos buscar la manera de que bajen recursos, de que puedan ir subsanando un poquito la falta de recursos que estoy cierto de que ahora que no se va a aplicar en Fresnillo, se van aplicar en otros Municipio, donde se había aplicado de menor manera, de todos modos que Fresnillo, no se vea afectado, si pudiendo gestionar recursos con la Secretaria de Desarrollo

Agropecuario, en otros programas, yo creo que eso será fundamental y decirles a las y a los productores que están aquí, de esta comunidad y algunas otras comunidades, que veo gentes de algunas otras comunidades que si sería importante que estén atentos a la apertura que es la segunda semana del mes de abril, de la apertura de la ventanilla, porque, insisto, seguramente los primeros proyectos que estén ingresando a ventanilla, se estarán revisando y se estarán aprobando, no esperemos como antes se hacía hasta el final del cierre de la ventanilla, porque inclusive está programada para mayo, inclusive a lo mejor si existe, el monto total de dieciséis millones en proyectos, a lo mejor se va a tener que cerrar antes, entonces, en base a esa prioridad, también decirles que es importante que los metan los más pronto posible, en cuanto a los proyectos de invernadero y de sistemas de riego, va a ser otra la modalidad, van a ser única y exclusivamente recursos federales, hay que estar con FIERA y con FIRCO, este relacionando, pero también sería bueno presidente, que desde el Departamento de Desarrollo Agropecuario del Municipio, se esté asesorando a los productores que quieran verse apoyado con programas de invernadero o sistemas de riego, que estos serán tramitados por otra vía, con recursos federales, en otra bolsa concursable que está en SAGARPA, y que si es importante ir por ella porque casi siempre no existe la capacidad de los productores del Estado para ir por ese recurso que está en Gobierno Federal, eso sería y reiterarle la disposición de seguir trabajando con ustedes y con quien preside la Comisión de Desarrollo Agropecuario y que es Juan Antonio Monreal, para que sigamos trabajando juntos.

En uso de la voz la Regidora **Laura Herrera**.- Muchas gracias, nuevamente con su permiso, decirles que efectivamente, fue muy importante acudir a esta Reunión Agropecuaria, puesto que las autoridades tanto de Gobierno Federal Estatal y Municipal, se ven o nos veremos **** cambio de caset **** falla en el caset, no se grabo toda la intervención de la Regidora Laura Herrera. En uso de la voz el **C. Maximino Muro Garza**.- No se escucho la intervención. En uso de la voz el Presidente Municipal, **Lic. Juan García Páez**.- Gracias por el contrario, vamos a tener que recurrir mucho a su apoyo para ese y para otros temas, aprovechando, yo les quiero comentar que me enviaron de Gobierno del Estado, hace unos días, para firmar el Convenio en donde se libere la última parte del recurso que se había estancado y que en referencia de la obra, había un pequeño adeudo, que asumió el Gobierno del Estado y que son los trámites para tratar de destrabar el asunto detenido que tenemos del Rastro tipo Tipo Inspección Federal, con mucho gusto los firmamos, lo firmo el Gobernador del Estado el Titular de SEDAGRO, su servidor, ese recurso lo va a portar el Gobierno del Estado, eran un poco menos de cuatrocientos mil pesos, pero es bueno para ir quitando obstáculos y luego ya ingresar la revisión que tenemos que ver de ****no se grabo**** principio y que pudiéramos entrar también a ver ese tema que desde luego va a ser muy importante, tomamos nota de ese ofrecimiento maestro y desde luego que agradecemos mucho la colaboración, estoy de acuerdo en que pudiera tal vez ser una alternativa, lo comentaremos si ustedes gustan ya de forma privada con el Ayuntamiento, pero lo agradecemos y por supuesto que es una buena opción para que funcione también, ese lugar, bueno muchas gracias, vamos a continuar. En uso de la voz el **C. Carlos Alberto Zacarías Chávez**. Director de la Escuela Preparatoria de esta comunidad de El Seis de Enero.- Buenas tardes, con el permiso señor Presidente Juan García Páez, Secretario, señora Síndica y Honorable Cuerpo de Ayuntamiento de Regidores, para mí es un honor dirigir y organizar la Institución Media Superior de aquí de esta comunidad de El Seis de Enero, pasamos en una época crítica donde los jóvenes tienen una chispa, tienen una gran ****falla en el caset****, la donación de tres hectáreas que ya están

registrados en el Registro Nacional Agrario, donde también en su momento ***** de baños, también tenemos un cubículo para maestros y también últimamente ****, proyecciones y demás, que es indispensable en la formación de calidad de nuestros jóvenes, estoy muy orgulloso de mis jóvenes que actualmente cursan en la Universidad Politécnica, en la UAZ, en Zacatecas y en Guadalajara, como les comento, el compromiso compartido, con los padres de familia que me han apoyado, hemos salido adelante en esta formación que hemos logrado y pues traigo aquí un oficio, para hacerlo de su entendimiento, solicitud de enmallado y luz, cableado eléctrico, H. Junta de Cabildo, señor Presidente Municipal de Fresnillo, Zacatecas, Lic. Juan García Páez, Presente, El Seis de Enero, Fresnillo, Zacatecas, a 25 de febrero del dos mil once, por medio de la presente, me permito enviarle un cordial saludo, al mismo tiempo para solicitarle de la manera más atenta de su apoyo para el enmallado de la Escuela Preparatoria de El Seis de enero y el cableado eléctrico de la misma, nuestra comunidad está muy agradecida por los apoyos que a bien nos han otorgado en esta ocasión, la Escuela Preparatoria, solicita de su generoso apoyo, anexo copia del presupuesto del Cableado de Energía Eléctrica, agradeciendo de antemano de sus atenciones, quedo de usted como su atento y seguro servidor, Carlos Alberto Zacarías Chávez, también firman a la presente, el señor Antonio Ordaz Almaraz, Presidente de la Sociedad de Padres de Familia, la señora Tesorera Norma Leticia Martínez Zamora, acompañado por las rúbricas del Comisario y del Delegado Municipal, pues solicitamos ampliamente, porque si tenemos problemas de ganado que pasa por ahí, en días pasados, reforestamos de arbolitos y aunque los cuiden los muchachos, con espinas, con llantas, con esto y lo otro, no tenemos el espacio, pues eso pues también ocasiona problemas, en días pasados, también, nos quebraron los vidrios y nos robaron unos implementos de los maestros, un regulador extensiones, de su cubículo, entonces ya no tienen la seguridad de dejar sus cosas, personales, porque la necesidad del enmallado que solicitamos ante todos ustedes. Pues tenemos copia de ese oficio, Don Toño, que me haga el favor de acompañarme a entregar por favor y muchas gracias. ****falla en el caset***

Punto Siete.- Asuntos Generales. En uso de la voz el Regidor **Luis Acosta Jaime.**- *** falla en el caset****Comparto la preocupación del señor director de la Escuela de esta comunidad, al entender todas las carencias que tienen las Instituciones Educativas, en las comunidades, y en las colonias de Fresnillo y escuchaba el comentario de mi compañero Juan Carlos Ovalle, diciendo que el Presidente Calderón, beneficiara solamente algunos cuantos y me gustaría dar algunos datos sobre ese tema, no solamente el Gobierno Federal, presupuesta recursos millonarios para la educación gratuita, laica, sino también apoya a las familias de escasos recursos, con programas de Oportunidades, con programas de pisos firmes, ahora entrando en esta comunidad vi apoyos de este tipo y algunos otros, que es su obligación obviamente, ahora esta semana presentó un apoyo a las familias, en el cual, los que tienen oportunidad de mandar a sus hijos, que creo que esa es una prioridad de las familias de mandar a sus hijos a estudiar y los que pueden hacerlo en una educación privada, pues lo pueden hacer y hacerle una exención de impuestos, creo que en ningún momento daña o perjudica a las familias, al contrario las ayuda y las apoya, y también quiero mencionar, que no solamente, hasta esos alcances llega el compromiso del Gobierno Federal, hace unos meses, este Municipio de Fresnillo, recibió la cantidad de treinta millones de pesos de un recurso extraordinario, para la pavimentación de alrededor de treinta y seis calles y caminos rurales y una obra allá en la comunidad de Plateros, y de ese tema yo quería hablar muy particularmente, porque para mí y creo que para otros compañeros regidores es

una preocupación el ver que no solamente la Ley Orgánica la Constitución del Estado y otras Leyes Municipales, nos facultan y nos obligan a que este Ayuntamiento, que está conformado por el señor Presidente, la señora Síndico, y los Regidores, tengamos la facultad y la obligación de acceder a la información de revisar las obras, de revisar los programas, los proyectos y yo tengo una preocupación muy grande, en el sentido de que nosotros hemos acudido a algunas direcciones de esta Administración, a solicitar información y por una razón que todavía desconocemos se nos ha negado o se nos ha retrasado o se nos ha impedido conocerla, para eso tenemos pruebas documentales, del cual puedo mencionar una, que el once de febrero de este año, presentamos un solicitud por escrito al Director de Obras Públicas, solicitándole, nos informará que sucedió o que ha sucedido con la aplicación de estos treinta millones a los que me refiero, provenientes del Ramo 23, a lo cual no se nos dio la información en forma pertinente y es una preocupación que comparto y creo que debería ser atendida, así mismo, tengo y hago una autocrítica también a todos los Regidores, porque mucha gente o parte de la ciudadanía de este Municipio, pues tiene la percepción siempre, que los Regidores o los trabajadores de la Administración Pública, ya sea Municipal, Federal o Estatal, no cumple con sus tareas, por eso hacer un llamado, un atento llamado, a que los servicios prestados en el ámbito Municipal, sean mejorados, yo tengo, como por ejemplo, soy el Presidente de la Comisión del Deporte, y pues llegan todos los deportistas, todos los días, a pedirnos apoyos a pedirnos ayudas, balones, en fin una serie de cosas y a veces nosotros lo aportamos de los recursos propios o a veces tratamos de buscar otros caminos, como la Secretaría Particular, la Dirección de Desarrollo Económico, la Dirección de Desarrollo Social, y me ha tocado casos, donde después me topo a los mismos deportistas y les pregunto, como te ha ido, ya resolviste, ya encontraste ese eco y me ha tocado encontrar testimonias en los cuales, me dicen: ahí me estuve sentado una hora, hora y media y no fui atendido, son temas que me preocupan y son temas que creo que es momento de que nosotros actuemos de una forma más enérgica y que pongamos el dedo en la llaga como se dice, es mi participación muchas gracias y sobre todo a los habitantes de esta comunidad. En uso de la voz la **Regidora Mireya de Guadalupe Robles Frías**.- Buenas tardes, señor Presidente, a todos los presentes, de la comunidad de El Seis de Enero, me permito leer una solicitud que nos hizo el señor José Neri Ríos y el señor José Manuel Escaria Rojas, yo creo que este se debe de tomar en cuenta, fue recibido el seis de diciembre por el presidente de la Comisión de Educación y creo que no se le ha dado seguimiento, me permito darle lectura. Dirección General de Bachillerato, Dirección de Sistemas Abiertos: Honorable Cuerpo de Regidores de la Comisión de Cultura, licenciado Juan García Páez, Presidente Municipal, Fresnillo, Zacatecas a 15 de Noviembre del 2010, Asunto: Solicitud, realiza actividades en beneficio a la Sociedad Fresnillense, brindando Educación Media Superior y Superior a personas mayores de quince años, que no concluyeron en su oportunidad la Preparatoria, por lo cual solicito a usted de la manera más atenta, nos apoye de un local que está ubicado en el domicilio de la calle Prolongación Reforma No. 280, donde era antes la caseta de policía y un grupo de doble AA, alcohólicos, en la colonia Industrial, está muy abandonada y destruida, también, impartimos primaria y secundaria y cursos de trabajos manuales, les hacemos la petición de prestarnos en Comodato a un determinado tiempo por su atención gracias, Coordinador José Nerí Ríos, José Manuel Escaria Rojas, Zacatecas, Zacatecas, colonia Hidráulica, calle Río Lerma No. 407, es la petición del señor José Neri Ríos, yo propongo que se lleve a la Comisión de Educación, para que se le de seguimiento a este asunto. Gracias. En uso de la voz el Regidor

Carlos Carrillo Aguirre.- Gracias, con su permiso, señor Presidente Municipal, compañeros, Secretario de Gobierno y demás integrantes de este Honorable Ayuntamiento, primeramente agradecer de manera muy especial, a los habitantes y autoridades de esta Comunidad por su siempre especial atención, por la calidez y por la calidad con que siempre nos reciben y posteriormente, comentar que he estado escuchando muy detenidamente, muy puntualmente, los comentarios de mis compañeros Regidores y de igual manera, de los habitantes de esta comunidad, creo que lo han hecho con mucha madurez, con mucho criterio y con mucha responsabilidad, hace un momento se comentaba de la funcionalidad o la responsabilidad que tiene cada uno de los tres niveles de Gobierno, considero como lo comentaba el Presidente Municipal, cuando las cosas se hacen con orden, cuando se hacen con Unidad, todo puede resultar, como punto de partida, yo creo que nosotros tenemos que hacer las cosas bien, y en esa medida pues se van a tender los puentes hacia los otros niveles de Gobierno y vamos a generar condiciones, para que les vaya bien a Fresnillo, y a todas estas comunidades, por otro lado quiero solicitarle Presidente igual Secretario, que en lo sucesivo en las demás reuniones de Cabildo, pudiera ser posible que estuvieran presentessino no los directores, y jefes de cada uno de los departamentos, pues mínimamente un representanta, con qué finalidad que esto permitiera tener nexos o vínculos de cercanía que permitan la confianza con la gente de comunidades y colonia populares y de los más sectores, que esto también nos permita tener la suficientes inducción hacia las demandas que cada uno de los habitantes, expone, porque creo yo que conociendo a los funcionarios y aparte generando un espacio después de las Reuniones de Cabildo, que se yo, una media hora, eso nos permite a veces solucionar problemas mínimos, y que eso evitaría que la gente se está trasladando, hasta el Municipio, a veces son asuntos nada mas de orientación, entonces si pedirle nuevamente que se hagan presentes y que eso permita pues que estamos bien consolidados, que haya una buena triangulación, tanto con autoridades, habitantes, funcionarios y regidores, igual como lo he hecho en otras ocasiones, si felicitar a mis compañeros regidores, porque creo que las cosas las hemos hecho bien, independientemente de la crítica destructiva, que a veces de genera, creo que hemos hecho equipo. Hemos tratado de abonarle en la mayor medida a las acciones y actividades del Municipio, llevamos cinco meses, nos restan aproximadamente veintisiete, veintiocho, hay tiempo suficiente, para dejar un buen precedente, y que nos lo pueda reconocer la sociedad Civil de nuestro Municipio, nada más para terminar, comentar pues que sigamos actuando con esa visión *****falla en el caset******, no es fácil llevar la riendas de un Municipio como el de Fresnillo, el más grande del Estado y de aquí en adelante, pues yo quiero ser crítico y constructivo, pues en hora buena y vamos a seguir nuestro papel y gracias una vez más a los habitantes de esta comunidad a las autoridades. En uso de la voz la Regidora **Gabriela Judith Guevara Cárdenas.-** Buenas tardes, con el permiso de los habitantes de la comunidad de El Seis de Enero y el Honorable Cabildo, me permito dar lectura a la siguiente solicitud, el licenciado Juan García Páez, y los que suscriben su servidora la Ingeniero Gabriela Guevara Cárdenas, la Licenciada Mireya Guadalupe Robles Frías, la Contador Público Laura Angélica Herrera Márquez, la Ciudadana Belmar González y el Ingeniero Pablo Manuel Torres Granado, por este medio, le solicitamos girar instrucciones a quien corresponda, con la finalidad de hacer llegar diariamente a la oficina de Regidores, el Itinerario de eventos y actividades de su agenda de gobierno, para estar en condiciones de programar nuestras actividades y así poder estar presentes en los Eventos Oficiales y de Gobierno, aprovechamos la oportunidad para reiterarle nuestro respeto y enviarle y cordial saludo, atentamente, 25 de Febrero del 2011,

Regidores del H. Ayuntamiento. En uso de la voz el Regidor **Armando Juárez González**.- Muy buenas tardes, agradecerles aquí en la comunidad de El Seis de Enero, por atendernos, señor Presidente, Secretario y compañeros Regidores, quiero hacerles la cordial invitación, que vamos a tener un evento el día 11, 12, 13 de marzo en Forward Texas, allí ya ve que logramos conseguirle la beca a todos los de la Banda ****cambio de caset****, el viernes once de marzo, vamos a tener el recibimiento y presentación de la Banda a familias zacatecanas, el sábado ****falla en el caset****, En uso de la voz el Regidor **Juan Antonio Monreal Moreno**.-****falla en el caset****, agradecerles a todos y a cada uno de la Comunidad de El Seis de Enero que la verdad siempre que hemos venido aquí, nos han atendido muy bien, nos han recibido con los brazos abiertos al Delegado, agradecerle deberás y a todo su equipo de trabajo, nada más yo tengo una inquietud señor Presidente, no es personal, sino que decirle de antemano, que nos ha estado apoyando bastante la Síndico Municipal con los descuentos que repito no son descuentos de uno, son descuentos para todos y para cada una de las comunidades de las personas de escasos recursos, como lo habíamos convenido nosotros en alguna reunión y para lo cual, me dio mucha tristeza el día que me dijo la Síndico que le llevaba una Orden de cobro, que me dijo que se iba a detener, yo si quisiera y repito y insisto no es por mi, es por nuestra gente que se nos diera una explicación a ver como esta esa situación y nada más para estar enterados de la misma. En uso de la voz el Regidor **Juan Carlos Ovalle Rodríguez**.- Con el permiso de este Ayuntamiento, señor Presidente, compañeros miembros de esta Comunidad de El Seis de Enero, principalmente para felicitar a todos y cada uno de los miembros de esta comunidad, como lo es el Presidente de Participación Social, Don Rubén Arellano, El Delegado Don Juvencio del Muro, el Comisariado Arturo Alanís, a Rosy Arellano, al Presidente de Participación Social, Miguel Zavala, a Jesús Arellano, a Rosa María Díaz, que son gente que ha llevado gestiones de esta comunidad y ha buscado la manera de generar el progreso de la misma comunidad y aprovechar para felicitar y hacerme coparticipe de la posición que hace el Regidor Carlos Carrillo, donde apoyemos y respaldemos como amigos y como familia, el proyecto del licenciado Juan García Páez, Presidente Municipal, ya que Fresnillo, es uno de los Municipios más grandes, un promedio de más de doscientos mil habitantes, somos los que habitamos en ella, un promedio de más de doscientas cincuenta comunidades, que seamos accesibles también cada uno de los ciudadanos, yo felicitarlos, porque hicieron las solicitudes pertinentes, las necesidades de cada una de las comunidades eso habla de que buscan el progreso y el avance, son gente luchadora, que viene desde abajo y que esa es la gente que necesita Fresnillo, y como les decía, aprovechar, aunque se vea muy alabado, el señor Presidente Municipal, ya que da inmediata solución, ejemplo a las Instituciones Educativas, ejemplo la bomba que es para el Agua Potable, que es una necesidad para esta comunidad, agradecerle a mis amigos, como decía Juanito Monreal, siempre nos han recibido, ojala y nosotros también lo hayamos hecho de la misma calidad, que ustedes lo hacen, sino por eso venimos, que bueno que se generan, por iniciativa del Presidente Municipal, este tipo de reuniones Itinerantes en cada una de las comunidades, para estar presentes y como decía el compañero Carlos Carrillo, ojala y estén todos y cada uno de los jefes de departamento, porque hay cosas que podemos irle dando solución inmediatamente y pedirle a lo mejor al Secretario de Gobierno, con toda la humildad que se merece señor, hacer favor en todas y en cada una de las comunidades de invitar a todas las autoridades de la comunidad, ya que nos comentaba por aquí, el Presidente de Participación Social, que él no sabía de esta reunión, entonces que en lo subsecuente, invitemos a

todos y a cada uno de ellos, muchas gracias. En uso de la voz la Regidora **Laura Herrera Márquez**.- Gracias, nuevamente, para hacer una intervención y agradecerle también a la licenciada Ana María, el que me hubiera permitido interactuar en la intervención de los puntos anteriores y bueno decirles de que si en algún momento señor presidente, faltó al orden, pues que la moción de orden me hiciera favor, y para no interactuar, entonces mejor le voy a dar lectura a un documento ****falla del caset****, electrificación de la comunidad de Vasco de Quiroga y en atención a las reiteradas solicitudes ciudadanas de los habitantes de dicha comunidad, quienes en diversas ocasiones se han hecho presentes con la suscrita en la oficina de Regidores, para que se les proporcione información del Estatus que guarda su obra para contar ya con el servicio de luz eléctrica de su localidad, me permito solicitarle atentamente instruir a quien corresponda para que me proporcione la información necesaria de la obra de electrificación de Vasco de Quiroga, la situación que han hecho imposible la conexión del servicio eléctrico, así como las posibles alternativas de solución, le propongo señor presidente, de la manera más atenta, sobre el asunto y a la brevedad que los ciudadanos cuenten con este servicio, para sacar adelante este proyecto, aprovecho la oportunidad, para reiterarle mis respetos y saludarle atentamente, "Sufragio Efectivo. No Reección, Fresnillo, Zacatecas a 25 de Febrero del dos mil once, atentamente, su servidora Laura Herrera, esto señor Presidente, puesto que como lo hablo en mi documento, han sido varias las visitas que nos hacen los habitantes de Vasco de Quiroga, y todos conocemos que su ubicación geográfica no es tan privilegiada, es un lugar muy bonito, pero ellos están siempre con dificultad de acceder a servicios públicos y sobre todo lamentando más los servicios de Seguridad Social, la actividad económica de esta entidad, se ha visto muy disminuida y desafortunadamente los habitantes en edad productiva, porcentualmente ha ido bajando y entonces, dentro de las obligaciones que tenemos de brindar servicios básicos, como son el drenaje la habilitación de caminos, pavimento, agua potable y energía eléctrica, uno de los asuntos es justamente este que le comento, he logrado tener algunas fotocopias de este trámite que hicieron a través de la Secretaría de Desarrollo Social, y que tiene el folio 186342, hay un oficio que emite la Secretaría de Desarrollo Social, con fecha del 26 de agosto del dos mil nueve, en una parte del texto, dice que el marco normativo de las reglas de operación y lineamientos específicos para el Ejercicio dos mil nueve se aprueban los siguientes recursos, para las obras que a continuación se enlistan, hay una lista con sus números de folios y entre ellas está la de Vasco de Quiroga, que en su dictamen de aprobación dice: procedente, esto con un monto de un millón, seiscientos trece mil doscientos ochenta pesos, luego, en el documento del compromiso que hacen para el resumen de aprobación, autorizan la ampliación de la Red Eléctrica en la Segunda Etapa, en la comunidad de Vasco de Quiroga, y aquí viene la estructura financiera, donde el Gobierno Federal, ****falla de caset**** para completar la suma de un millón seiscientos trece mil doscientos ochenta, que requiere esta obra, tengo anexos, además, algunos recibos de la Dirección de Finanzas, donde los habitantes, traían recurso económico a fin de cubrir la cantidad que a ellos les corresponde, sin embargo, señor Presidente, no sabemos, yo en lo personal, que hice el compromiso con los ciudadanos de llevar a cabo esta gestión, de retomar el asunto, a través de la Secretaría de Desarrollo Económico, a través de la Secretaría de Finanzas, saber que montos han aportado o tengo entendido que ya hicieron lo correspondiente, tanto del Gobierno Estatal, Federal, no sé en lo Municipal, o en la parte de los ciudadanos, pero usted tocaba un tema muy importante, hay un presupuesto de alrededor de veintidós millones de pesos y precisamente, cuando no se logra que

los habitantes de su aportación, desafortunadamente, se pierden estos recursos, yo pretendía estar la mañana de hoy en Vasco de Quiroga y hacer una visita y un reconocimiento del área porque me comentan que ya están los postes que ya hay un tendido eléctrico, pero, no sabemos o ahí es donde me gustaría que usted o a quien corresponda me hicieran favor de auxiliarnos, porque si tuvieran que hacer los contratos privados con la Comisión Federal de Electricidad, que requisitos deben de cubrir o si se libera ya la obra para que ellos puedan hacer su contratación, en fin, los datos que fuesen necesarios, se lo reitero señor presidente, yo me pongo a su disposición para que le demos trámite, son más de trescientos habitantes que se encuentran en una situación, que desean tener pues el servicio de energía eléctrica, agradezco mucho su atención y la de todos mis compañeros, muy amables. En uso de la voz el Regidora **Juan Antonio Rangel Trujillo**.- Gracias, también conmigo estuvo gente de Vasco de Quiroga, para abundar en la información, creo que el problema está en el mismo comité de Obra, que no le informa a los beneficiarios el monto total que falta por cubrir, ellos han solicitado al Comité de Obra, que les diga cuanto falta por cubrir para efecto de hacer sus aportaciones, en ese sentido, también acompañados algunos beneficiarios de Vasco de Quiroga a Desarrollo Económico y el Director de Desarrollo Económico, imprimió precisamente el monto total que han aportado, entiendo igual, como lo dice mi compañera la Regidora Laura Herrera, los gobiernos ya han aportado su parte y creo que nadamás ahí hay que orientar a la gente de la comunidad al Comité para efecto de que se sepa cuanto falta por aportar, había, creo yo, yo así los sentí, alguna desconfianza, en el manejo del recurso, por parte del Comité de Obra, porque inclusive, se hicieron algunas actividades en el Lienzo Charro y algunas otras cosas, que no se ha inclusive informado de cuál ha sido el ingreso en relación a esas actividades, pero creo que nada más es comunicación entre los beneficiarios para concluir con los contratos ante Comisión Federal y bajar la energía eléctrica, la obra, bueno, quienes hemos estado ahí, está concluida, así es. En uso de la voz el Presidente Municipal, **Lic. Juan García Páez**.- Muchas gracias, bueno fueron varias solicitudes, unas de ellas no me gustaría polemizar, voy a ser breve, respetuoso en ese aspecto, este asunto de la electrificación, es una obra que se hizo con aportación de los migrantes, es una obra del 3 x 1, que efectivamente está concluida, si sería necesario revisar, en este caso, cuál sería el problema técnico por el cual no tienen el servicio los usuarios, porque lo que se refiere al tendido de la Red, a los postes, a las luminarias, está concluido, habría que revisarlo y ver como lo solicita la Regidora Laura Herrera, para puntualizar las razones que pudieran existir, para que la Comisión Federal de Electricidad no lo haya puesto el servicio, la verdad, es que fue un gran esfuerzo y allí estuvimos tanto Don Armando Juárez, como su servidor el año pasado, no tan solo organizando a los beneficiarios, sino viendo en ese momento, pues como una de las comunidades más distante se integraba a la Red, de ese rumbo, nos falta solamente Ermita de Guadalupe, entonces, se hizo un gran esfuerzo, creo que es muy adecuado revisar, revisar las causas por las que no se ha integrado por qué bueno, es un pecado que ya esté ahí todo y no llegue la energía que es lo que requieren los habitantes para mejorar su condición de vida, con todo gusto voy a solicitar la información y se la hago llegar con mucho gusto Regidora, pero además de eso, bueno, pues creo que aquí lo importante es que se ponga en servicio, que busquemos ver que es lo que falta, en la última ocasión, me comentaron que había un problema de Comisión para conectar, pero creo que sería bueno revisarlo interiormente y platicar con el Super Intendente, para ver cuál es el problema, y bueno voy a dar indicaciones, para que se les haga llegar la Agenda, también voy a solicitar se le haga llegar la información al

señor Regidor Luis Acosta, en relación a los treinta millones, que afortunadamente avanzamos a una gran velocidad, esos treinta millones de pesos, si ustedes recuerdan son los que se consiguieron de Recursos extraordinarios, algunos Estados o algunos Municipios, no los ejercen y hubo la intervención del Senador Ricardo Monreal, del Senador Chabelo Trejo, para conseguir esta aportación que la empleamos precisamente en pavimentar un gran número de calles en la cabecera Municipal, todas aquellas que tuvieran ya resuelto el problema del alcantarillado y el drenaje, precisamente, hemos estado acudiendo a inaugurarlas, el lunes tenemos otra parte de inauguración en la colonia del Sol y creo que prácticamente están concluidas, voy a verificar esa información, a mi me hicieron llegar un listado, con todo gusto voy hablar con el director de Obras Públicas, para que le haga llegar la información señor Regidores, hay temas polémicos, yo tomo lo que me corresponde en relación al deporte, pero también ustedes, tienen una bolsa de recurso, para atender a la gente, entonces yo si quisiera que en eso participemos todos de manera solidaria y que no culpemos solamente al Presidente Municipal, yo creo que todos hemos de alguna manera cuando alguien se acerca hemos tenido la disposición incluso de aportar no tan solo del recurso público sino del personal, y en ese sentido, bueno, pues ahí si, también yo creo que ustedes deben de ser generosos con la gente que confió en ustedes, y bueno, Don Armando, ojala y que podamos acudir, yo creo que se nos ha hecho la invitación, la verdad, yo en primera Instancia, yo fui muy criticón con el Gobierno anterior, porque se hicieron muchos viajes al extranjero y no se trajeron resultados y yo si he querido ser cuidadoso en ese aspecto de que se que la gente aquí, no tiene las mejores condiciones y los recursos y a veces se ve muy mal que ande el Presidente Municipal, aunque se que ha habido una invitación generosa de parte de los clubes que nos han ayudado mucho Don Armando y siempre lo reconocemos, y también lamentablemente cercano a esa fecha pues teníamos auestas en gran parte el cierre del Ejercicio, fue una situación muy complicada que ustedes conocieron, yo les pido su comprensión en ese aspecto, porque si tuvimos que ver muchos asuntos que teníamos ahí pendientes entre ellos el recurso del subsidio de Seguridad Pública que estuvimos a punto de perder, acabo de firmar el Convenio nuevo, pudimos rescatar ese recurso y acabamos de firmar el día de ayer, antier, el nuevo Convenio que será de cerca de trece millones de pesos, los que comentaba con beneplácito que podremos ver algunas acciones de Prevención del Delito, entonces, aquí ya Don Juan Antonio Monreal, se estaba frotando las manos porque siempre lo han tratado muy bien, cuando acude a las reuniones y bueno, creo que hay muchos asuntos, Armando, que tenemos que platicar, que comentar y sé que habrá una representación del Municipio en ese evento, no podemos ir todos, porque gastaríamos mucho dinero, pero los compañeros, sé que hay compañeros en la Comisión que han hecho un trabajo en ese sentido y bueno yo voy a ser muy respetuoso también y sé, se que ustedes son muy solidarios en que seamos mensurados en el gasto que se tiene que hacer en ese sentido, pero bueno Don Armando muchísimas gracias, ojala que para ese momento tengamos mejores condiciones físicas, a veces es muy complicado por los vuelos en las condiciones en las que me encuentro de manera personal, pero yo espero que muy pronto, estoy en un proceso de rehabilitación y espero que muy pronto pueda estar nuevamente en actividad, de tal forma que tomamos debida nota y vamos a tomar las medidas necesarias para ese efecto y pedirle Don Armando, que nos sigan ayudando, a Don Rubén Arellano, agradecerle como siempre Don Rubén, muchísimas gracias, por todo su apoyo aquí en la comunidad, coincido con usted totalmente, tenemos que darle prioridad al drenaje al Agua Potable y tenemos que revisar el exceso en los pagos de la

Energía Eléctrica, también nos ocurre a nosotros, ahora acaba de venir una empresa que nos está solicitando una oportunidad para revisar todas las luminarias y ver un proyecto, hay varias empresas que participan en esas acciones, en donde, con los pagos que se hace del exceso de la Energía Eléctrica, algunas empresas se hacen cargo para cambiar todas las luminarias y ellos dicen, miren nosotros no lo queremos engañar, nosotros donde tenemos el negocio, es que en la compra de las luminarias, tenemos ese margen de negociación con las empresas, se hace a través de FIDE y se renuevan todas las luminarias, han hecho ya algunos trabajos en Puebla, en otros lugares revisan bien lo referente a los pozos de Energía Eléctrica, pero en el Municipio, Obras Públicas y el Departamento de Alumbrado, han estado haciendo un gran esfuerzo, para medir, para poner un medidor, se solicita que se ponga una mufa y se ponga un medidor, porque nos cobran como si fuera una cuota libre y entonces, eso la verdad, han sido cobros muy por encima de lo que en muchas ocasiones generalmente consumimos, así lo hemos estado viendo en los lugares donde ya pusimos medidores y pues si efectivamente comienza a disminuir el cobro en razón de que si se eleva, y bueno, pues he tomado nota de las solicitudes que ustedes me han entregado, con todo gusto voy a darles trámite y por supuestos que las cosas que haya que revisar y corregir, como siempre ustedes, saben que hay la disposición para hacerlo, comentarle al Regidor Juan Antonio Monreal, yo solicité y desde luego lo hago con muchísimo respeto, ustedes saben que cada ocasión que me ha presentado alguna situación la Síndico Municipal, no tan solo he sido interesado en que se resuelva, sino siempre he tenido la disposición para atenderla y para escuchar y gestionar lo que es necesario, lo digo con respeto, yo creo que no es necesario que me lo plantee ninguna otra persona, ella tiene un canal directo conmigo y la verdad pues yo no oculto nada, en días pasados, les pedí, ya hice una reunión con el Secretario de Gobierno y la Síndico, el Ayuntamiento, se autorizó firmar descuentos, pero en ocasiones hacemos trámites en los que tal vez, no hemos sido claros, por ejemplo, en algunas áreas tienen un pequeño fondo de caja, pero los fondos de caja son para la atención de algún material mínimo en las oficinas, de un fondo revolvente, yo lo que les he pedido, porque así nos lo marca a nosotros la normatividad, que de los fondos de los ahorros de caja, no demos apoyos económicos, porque si no abrimos muchas ventanillas de atención de apoyos que luego eso nos genera una observación, también he solicitado que por favor en cada apoyo económico que demos solicitemos un documentos que efectivamente, yo creo en ustedes pero la Auditoría no cree en mi, ni la Contraloría, yo les tengo que comprobar, si ustedes me dicen que dan un apoyo para medicamento mínimamente que pongamos ahí una copia de la receta de ese medicamento, porque de lo contrario, más adelante nos van a hacer una observación, si no tenemos un documentos mínimo, también ahí, ya son asuntos de cuestión interna que tendríamos que revisar, en razón de que moderemos los apoyos, porque recordemos que gran parte de el apoyo que recibimos por parte de la Federación y del recurso de Gobierno del Estado, una condición es en base a la captación que tenemos como Municipio, los descuentos no tienen mayor problema, creo que ahí sería cuestión de revisar algunas situaciones internas y que sobre el descuento, sobre el documento, si va una persona a pedir un descuento en el predial, desde luego que ustedes ya lo autorizaron, yo lo que he opinado es que se haga directamente sobre el documento sin tocar los enteros, porque los enteros que corresponde al impuesto ahí si nos lo observa la Auditoria Superior del Estado, si por ejemplo una persona tiene multas, tiene recargos, sobre lo que son multas recargos, gastos de cobranza no hay ningún problema en hacer el descuento, más si, cuando

entramos ya a tocar los enteros, es lo que yo he dicho mucho, en afán de evitar que después cuando ya no sean Regidores o Autoridades, vaya por ustedes la autoridad correspondiente y los haga regresar el dinero, y finalmente creo que si cuidamos esa situación, podremos tener claridad y podremos seguir ayudando a la gente, también decir que hay algunos rubros en los que definitivamente la Ley nos señala que no podemos hacer descuentos, hay gente que va y nos dice: oiga yo tengo una vinatería págueme mi permiso, pues si muchos son muy amigos, son cuates, pero no es una tienda personal, es el Ayuntamiento, ahí le tenemos que decir con toda la pena del mundo, amigo, no puedo, porque no puedo condonar, estos son impuestos que si no los cobro voy a afectar al Municipio, voy a afectar a la gente y les digo porque yo, ya me encontré con varios amigos míos, que fueron y tuve que decirles, discúlpenme, si tienen multas recargos, lo demás adelante, si ya estoy muy comprometidos con ellos tendré que de mi bolsa personal decirle: yo de manera personal te puedo apoyar con tanto, pero en lo que corresponde al Ayuntamiento no, porque entonces, vamos a ir generando una distorsión, en lo que nos ha aprobado el Ayuntamiento que es un descuento, pero bueno, yo creo que sería cuestión de comentarlo de platicarlo y que lo hagamos de manera directa, compañeros, yo en lo particular ustedes lo saben, nunca he puesto ninguna traba para escucharlos para entender los planteamientos que me han hecho y creo que hay toda la comunicación para que de manera muy directa podamos hacerlo, yo siempre estaré en la disposición de atenderlos. En uso de la voz la **Regidora ******.- Con su permiso integrantes del Cabildo, Presidente, gracias a las personas de la comunidad de El Seis de Enero, por su recibimiento, solo para hacerle la solicitud que también a mí y yo creo que a otros de mis compañeros Regidores se nos hiciera entrega de la información que se le solicito al ingeniero Julio Ortega, sobre las calles, ya que desde el once de febrero, él, nos entregó una información pero no estaba completa, entonces si solicitarle que también se nos hiciera llegar a nosotros y lo más completo posible para conocer el estado que guardan las calles, el estatus, cuales ya están terminadas, cuáles no, cuales son las próximas a inaugurarse. En uso de la voz el Presidente Municipal.- Claro que si con mucho gusto, incluso miren hay que ser justos en las informaciones que manejamos, yo de manera personal, a varias propuestas que me hicieron algunos compañeros, abrí la posibilidad incluso, como eran muchas calles, no tenemos porque cerrar a que dos o tres constructores lo hicieran, y entonces varios nos llevaron, reunieron los requisitos de licitación y abrimos, hubo gente que incluso nos propuso el Regidor que entro y de tal forma que ****cambio de caset**** recursos Federales, primero lo tenemos que entregar a Gobierno del Estado, tendremos que también en la Cuenta Pública, tendremos que enviar la información y por supuesto será cuestión de ver, aquí yo quisiera decirles que fue un recurso que tuvimos que ejercer contra corriente, porque nos lo entregaron, voy a checar la fecha, nos lo entregaron ya prácticamente cerrando al año y ese tipo de recursos, si no lo ejercemos, aparte que nos observa la Auditoria de la Federación, la función pública, entonces lo que dijimos, bueno, fue aprobarlo en las calles donde ya tengamos resueltos los servicios básicos y adelante y la verdad sirvió mucho, sirvió mucho, yo creo que es un recurso, yo incluso, creo que apoyo mucho el señor Regidor Luis Acosta, y yo le pediría que no tan solo eso, que nos sigan ayudando porque es un esfuerzo conjunto, ahora tenemos que ir nuevamente a Hacienda para pedir, hay un recurso ahí, por cerca de cien millones de pesos, que estamos buscando y que ojala y podamos liberar y estamos revisando cada uno de los proyectos, que tenemos en los proyectos, darle continuidad, a lo del Agua Potable, la salida a Durango, una serie de obras que yo creo que tenemos que hacer, una obra de gran impacto ahí que nos ayudo,

fue que los habitantes de San José de Lourdes, de Emancipación, nos habían pedido que concluyéramos los tramos carreteros, que estaban ahí varios lunares terminaba la carretera y luego seguía una terracería, ya se terminaron, y el canal de Plateros, entonces, amigos, voy a solicitar esa información, también si hay una o dos calles que no estén concluidas, también tenemos que darles la información como esta, porque esa información no la tenemos que ocultar en razón de que la tenemos que hacer llegar tanto a la Auditoría Superior como a nivel Federal, entonces, con todo gusto, voy a solicitarla y se las hacemos llegar, incluso voy a invitar al Director de Obras Públicas, para que si ustedes lo consideran en una reunión de trabajo, nos informe de cómo está la aplicación del Recurso a Nivel Federal. En uso de la voz el **Secretario de Gobierno Municipal**.- Muchas gracias señor Presidente, bien si ya no existe ninguna otra participación, me gustaría agradecerle al señor Juvencio Muro Garza, Delegado de la Comunidad y a todos las autoridades por todas las facilidades prestadas, pero además me gustaría darle el uso de la voz al señor **Juvencio Muro Garza**, Delegado de la Comunidad.- Buenas tardes señor Presidente, señora Síndica, martita Piña, cuerpo de Regidores, señor Secretario, muchas gracias, por habernos acompañado, nos sentimos muy contentos que hayan elegido nuestra comunidad, yo estoy hablando de mi comunidad que hayan elegido la comunidad para venir hacer esta Junta de Cabildo, aquí, tienen las puertas abiertas cuantas veces gusten aquí los esperamos, aquí están las puertas abiertas, cuantas veces quieran, nomás díganos y estamos con ustedes. En uso de la voz el **Secretario de Gobierno Municipal**.- Informarle señor Presidente, que con esta participación, han sido agotados todos los puntos del Orden del Día y siendo las catorce horas con cincuenta y cinco minutos, damos por terminada la Sesión Ordinaria de Cabildo Itinerante, de este 25 de febrero muchas gracias y buen día para todos.

A t e n t a m e n t e
El Secretario de Gobierno Municipal

Lic. Raúl Ulloa Guzmán.